

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 12 NOV 2021 <i>D</i>	
HORA: 10.45	REGISTRO Nº: 1478

NOTA Nº *481* /21-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 11 NOV 2021

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Marta Alicia ACTIS, D.N.I. N° 16.107.584, Categoría 10 P.O.M. y S., quien cumple funciones en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Da. Mónica URQUIZA
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
1926	11 NOV. 2021	12:26
		folios
 MARÍA RIZONI FUENTES Jefe Dpto. Tramite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Señora

PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

D / Mónica URQUIZA

S _____ / _____ D

“2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la
Constitución Provincial”

Ushuaia, 10 de noviembre de 2021

NOTA 43/21

LETRA MMA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para solicitarle la Adscripción por el término de un (1) año, de la Agente Marta Alicia ACTIS, D.N.I. Nº 16.107.584, Categoría 10 P.O.M y S. quien cumple funciones en el Ministerio de Educación.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.